



POLITÉCNICA



Universidad Politécnica de Madrid
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Secretaría de Alumnos

SOLICITUD DEL TÍTULO ACADÉMICO Y SET

Descripción:

Una vez finalizada la titulación y abonados todas las tasas correspondientes a la misma, los estudiantes tienen derecho a solicitar la expedición del título universitario oficial y su suplemento europeo al título (SET).

A partir del 1 de septiembre se deberá solicitar el título a través de Sede Electrónica UPM (<https://sede.upm.es/>)

Cuando el título esté disponible para recoger, se avisará al alumn@ a través del correo electrónico para que acuda a recogerlo, o se le informará sobre la posibilidad de enviárselo a Delegaciones de Gobierno, Embajadas, etc, donde tengan la residencia, previo pago de las tasas correspondientes.

Dirigido a:

Estudiantes de Grado, Máster Habilitante, Másteres Universitarios y Doctorado

Documentación a presentar (Esta documentación se podrá gestionar en la secretaria ETSAM, o bien a través de Sede Electrónica UPM, tan sólo hasta el 31 de agosto 2024. A partir del 1 de septiembre todas las peticiones se realizarán a través de la Sede Electrónica UPM)

Se solicitará a través de los siguientes correos:

- Para Doctorado: secretaria.doctorado.arquitectura@upm.es

DOCUMENTOS

- DNI en vigor escaneado por ambas caras.
- Carnet de familia numerosa en vigor, si es beneficiari@.

Con esos dos documentos, se le generará la carta de pago. Una vez pagada deberán enviar, debidamente cumplimentados y firmados:

- Justificante de pago
- Para Grado, Máster Habilitante y Plan 96: [Impreso T](#)
- Para Másteres Universitarios: [Impreso TM](#)
- Para Doctorado: [Impreso TD](#)
- Si se solicita el SET: [Impreso S](#)

Plazo de presentación:

Durante todo el curso académico

Links de interés:

- [Impreso T Título Grado Master Habilitante Arquitecto](#)
- [Impreso TM Título Masteres universitarios](#)
- [Impreso TD Título Doctor](#)
- [Impreso S Suplemento Europeo Título-SET](#)



POLITÉCNICA



Universidad Politécnica de Madrid
Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Secretaría de Alumnos

Tasa:

El pago de la tasa se podrá realizar a través del [Gestor de Recibos UPM](#), o en efectivo en una entidad bancaria o bizum.

